

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD**

**MP 0343 SISTEMAS AUMENTATIVOS Y/O
ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN (SAAC)**

2º CGS IS

**CURSO 2024-2025
IES Batalla de Clavijo, Logroño (La Rioja)**



ÍNDICE

1. CUADRO IDENTIFICATIVO DEL MÓDULO	3
2. UNIDADES DE COMPETENCIA A LAS QUE ESTÁ ASOCIADO EL MÓDULO.....	3
3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS AL MÓDULO.....	3
4. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO	4
5-PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	6
5.1-PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES	6
5.2-ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ESPECÍFICAS PARA EL MÓDULO.....	7
6-ORGANIZACIÓN.....	8
6.1-AGRUPAMIENTOS	8
6.2-ESPACIOS.....	8
6.3-HORARIO.....	8
7-RELACIÓN DE UNIDADES DE TRABAJO	9
8. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL ASOCIADOS AL MÓDULO	20
9- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	21
9.1-Por Evaluaciones y Resultados de Aprendizaje. Porcentajes.....	21
9.2.-PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA	23
9.3.-Recuperaciones de Resultados de Aprendizaje No Aptos (Evaluación Ordinaria 1)	23
9.4.-Evaluación Ordinaria 2.....	24
9.5.-Alumnos con el módulo pendiente	24
9.6.-Convocatoria de Gracia.....	24
10-COORDINACIÓN E INTERDISCIPLINARIEDAD CON OTROS MÓDULOS.....	24
11-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES del MÓDULO	24
12-RECURSOS Y BIBLIOGRAFÍA	25

1. CUADRO IDENTIFICATIVO DEL MÓDULO

Programación Curso 2024-25

Ciclo: Grado Superior Integración Social / 2º Curso

Modulo Profesional: Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación (SAAC)

Código: 0343. (10 ECST)

Horas:130 h. (6 h. semanales)

Profesor/a: Mª Eugenia García García

Basado en: Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Orden 21/2014, de 28 de agosto por la que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Integración Social y su aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

2. UNIDADES DE COMPETENCIA A LAS QUE ESTÁ ASOCIADO EL MÓDULO

UCO254_3: Establecer, adaptar y aplicar sistemas alternativos de comunicación.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS AL MÓDULO

1. Detecta las necesidades comunicativas del usuario, relacionándolas con los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.
2. Organiza la intervención para potenciar la comunicación, interpretando las características del usuario y del contexto.
3. Aplica programas de intervención en el ámbito de la comunicación, empleando sistemas alternativos y aumentativos con ayuda.
4. Aplica programas de intervención en el ámbito de la comunicación, empleando lengua de signos y sistemas alternativos y aumentativos sin ayuda.
5. Comprueba la eficacia de la intervención, detectando los aspectos susceptibles de mejora en el ámbito comunicativo.

4. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO

Bloques de Contenido	Unidades de Trabajo	Horas	Secuencia ción	Resultados de Aprendizaje Asociados (R.A.)
<p>La comunicación humana. El lenguaje. Bases para la adquisición del lenguaje. Componentes del lenguaje Detección de necesidades comunicativas de las personas usuarias. Valoración de necesidades y proceso de intervención.</p>	<p>U.T.1: El Lenguaje y la Comunicación. Necesidades comunicativas.</p>	25	Septiembre- Octubre	R.A. 1
<p>Causas generales que pueden provocar un trastorno del lenguaje. Patologías del lenguaje. Patologías de la articulación del habla Estrategias de comunicación específicas para diferentes colectivos. Recomendaciones básicas de comunicación. Sistemas de comunicación alternativa y aumentativa dirigidos a colectivos.</p>	<p>U.T.2: Detección y valoración de las necesidades de las personas con Trastornos del habla y del lenguaje y dificultades en la comunicación.</p>	25	Octubre- Noviembre	R.A. 1
<p>Identificación de las necesidades de las personas usuarias. Los SAAC Implementación de un SAAC: elección, planificación de la implementación. Estrategias comunicativas con personas con dificultades de comunicación</p>	<p>UT.3: Organización de la intervención en Comunicación</p>	25	Noviembre	R.A. 2
<p>Características de los principales sistemas. Utilización del sistema SPC. Utilización del sistema Bliss. Tipos de símbolos para la comunicación.</p>	<p>UT4. Aplicación de Sistemas Alternativos de Comunicación Con Ayuda</p>	25	Diciembre- Enero	R.A. 3

<p>Establecimiento y utilización de códigos. Modo de acceso a los sistemas de comunicación con ayuda. Utilización de otros sistemas no estandarizados de comunicación con ayuda. Ayudas de alta y baja tecnología. Valoración del ajuste del sistema a la persona usuaria. Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación para las personas con deficiencia visual y ciegos: Braille / Braille's speak / Lupas. -Programas de magnificación de caracteres.</p>				
<p>Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación para personas con deficiencia auditiva: Lenguaje de Signos. Alfabeto dactilológico La palabra complementada. El método bimodal.</p>	<p>UT5. Aplicación de Sistemas Alternativos de Comunicación Sin Ayuda</p>	<p>25</p>	<p>Enero - Febrero</p>	<p>R.A. 4</p>
<p>-Indicadores significativos en los registros de competencias comunicativas. -Sistemas de registro de competencias comunicativas en función de los elementos que hay que evaluar. - Criterios que determinan el ajuste o cambio del sistema de comunicación. -La intervención con SAAC: Habilitación y rehabilitación de las personas La intervención con SAAC: Habilitación y rehabilitación de las personas con SAAC y prejuicios en la enseñanza de SAAC. Estrategias y metodologías de la evaluación: Recogida de la información e instrumentos, estrategias en el proceso de evaluación, la intervención-evaluación.</p>	<p>UT6: Comprobación de la eficacia de la intervención: Seguimiento y Evaluación de la intervención</p>	<p>25</p>	<p>Febrero - Marzo</p>	<p>R.A. 5</p>

--	--	--	--	--

NOTA: La presente secuenciación y temporalización tendrá un carácter abierto y flexible, lo que implica que puedan realizarse ajustes y modificaciones en función de criterios pedagógicos vinculados a las características del grupo-clase y las posibles actividades extraescolares y complementarias del ciclo.

5-PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

5.1-PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES

- Partir de los conocimientos previos del alumnado.
- Favorecer la motivación por el aprendizaje y conectar con sus intereses.
- Asegurar que el alumnado sabe lo que hace, por qué y para qué lo realiza, es decir, encuentra sentido a la actividad (aprendizaje funcional).
- Tratamiento transversal de los contenidos favoreciendo la visión global de la materia.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación potenciando la competencia digital.

Adoptar una actitud abierta a las contingencias sobre lo planificado en el aula, que permita un planteamiento metodológico flexible, eligiendo las estrategias más adecuadas a cada situación.

- Realizar una evaluación formativa del proceso, que nos permita identificar las dificultades de aprendizaje que se estén produciendo, y tomar decisiones de mejora en el mismo momento que éstas se producen.
- La metodología propiciará la actividad del alumnado en la construcción autónoma del conocimiento. La docente facilitará el aprendizaje introduciendo la información cuando ésta se considere necesaria (explicación, grupal o individual) y proponiendo actividades de indagación al alumnado.
- Se plantearán actividades variadas de cara a potenciar distintos tipos de aprendizaje y se integrará la construcción individual y cooperativa del conocimiento.

5.2-ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ESPECÍFICAS PARA EL MÓDULO

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estarán relacionadas con:

- Exposiciones en clase: Los contenidos específicos de este Módulo serán aportados por la docente a través del Aula Virtual Moodle.
- Presentaciones que facilitan la asimilación de contenidos.
- Visualización de vídeos, películas y otros materiales gráficos, para completar la información/formación sobre los temas tratados en las unidades didácticas.
- Consulta del material bibliográfico y audiovisual recomendados para profundizar contenidos y preparar proyectos de actividades.
- Actividades complementarias y extraescolares de carácter curricular, que serán obligatorias cuando se lleven a cabo en horario lectivo.
- Realización de glosarios, esquemas y gráficos con los conceptos y procesos principales.
- El estudio de casos que le acerquen a la realidad de la aplicación de los sistemas de comunicación alternativa y aumentativa.
- La retroalimentación como elemento para comprobar la eficacia del sistema de comunicación seleccionado.
- Investigación, programación, puesta en práctica, evaluación y documentación de situaciones de desarrollo expresivo, utilizando los recursos que ofrece el medio social.
- Preparación en todas sus fases de actividades culturales en las que deba coparticipar el grupo de clase.
- Se harán adaptaciones para el alumnado con NEE y se establecerán estrategias para atender a la diversidad, en el caso de que esto sea necesario.

En la metodología del proceso de enseñanza aprendizaje se plantean las siguientes actividades:

- ✓ Actividades de inicio, encaminadas a producir el interés de los alumnos por lo que respecta a la realidad que han de aprender.
- ✓ Actividades de desarrollo. En ellas pretendemos manifestar el proceso de aprendizaje de los contenidos globales propuestos. Siendo por lo tanto su finalidad desarrollar dichos contenidos para la consecución de los objetivos y

adquisición de las competencias básicas.

- ✓ Actividades de evaluación. Tienen por objetivo la valoración del proceso de enseñanza del alumno a través de preguntas orales o escritas, tareas, etc., sobre los contenidos y actividades trabajadas a lo largo de las distintas unidades didácticas.

6-ORGANIZACIÓN

6.1-AGRUPAMIENTOS

Se trabajará dependiendo de la actividad a desarrollar de manera: Individual, por parejas, en pequeño grupo, o en gran grupo; además se trabajarán agrupaciones flexibles en trabajo colaborativo, siempre teniendo en cuenta las medidas de seguridad e higiene.

6.2-ESPACIOS

Se utilizará el aula de clase esencialmente y, de forma excepcional y con las medidas previstas, podremos usar otros espacios como pueden ser el taller de cocina, la sala de usos múltiples, el polideportivo, el patio o la sala de informática. Al impartirse las clases en horario vespertino, contamos con la libertad de disponer de diferentes espacios. Dependiendo de la actividad planteada nos ubicaremos en aquellos entornos que favorezcan su desarrollo (talleres de manualidades, cocina, role playing, teatro, actividades deportivas, etc.).

6.3-HORARIO

El módulo se impartirá en horario vespertino, 6 horas semanales, en el siguiente horario:

- ✓ Lunes de 18,25 a 19,13h.
- ✓ Miércoles de 19,30 a 21,15h.
- ✓ Viernes de 15:30 a 18,20h.

El hecho de que en combinar periodos de clase en 2 o 3 sesiones sesiones facilita poder compaginar teoría con práctica, pudiendo impartir de una manera más eficaz y amena las clases.

7-RELACIÓN DE UNIDADES DE TRABAJO

Bloque Formativo 1

UT 1 EL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN. NECESIDADES COMUNICATIVAS

Resultado de Aprendizaje: 1

1. Detectar las necesidades comunicativas del usuario, relacionándolas con los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA (Actuaciones) A.I. Actividades de Inicio A.D. Actividades de desarrollo A.E. Actividades de evaluación	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Aprender qué es el lenguaje y qué funciones cumple en la satisfacción de las necesidades comunicativas del ser humano.</p> <p>Conocer las distintas teorías existentes sobre cómo se adquirimos el lenguaje.</p> <p>Entender cómo se desarrolla el lenguaje y qué condiciones físicas y ambientales son necesarias para su evolución.</p> <p>Valorar la importancia del uso y manejo de distintas estrategias comunicativas, tanto verbales como no verbales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La comunicación humana. - El lenguaje. - Bases para la adquisición del lenguaje. - Componentes del lenguaje - Valoración de necesidades y proceso de intervención. 	<p>Actividades de enseñanza aprendizaje:</p> <p>Análisis de la importancia de la comunicación en el desarrollo humano.</p> <p>Comprensión del proceso de comunicación e identificación de la situación comunicativa.</p> <p>Elaboración del esquema donde intervienen los elementos del proceso comunicativo.</p> <p>Identificación de los diferentes aspectos que integran el concepto de lenguaje desde la visión pluridisciplinar.</p> <p>Identificación de los componentes del lenguaje.</p> <p>Comprensión de los mecanismos que intervienen en la adquisición del lenguaje.</p> <p>Aplicación de las teorías de adquisición del lenguaje a casos concretos.</p> <p>Comprensión de las fases del desarrollo del lenguaje.</p> <p>Identificación de la comunicación verbal y no verbal como ejes fundamentales del comportamiento humano</p> <p>Actividades de evaluación</p> <p>Observación y registro de la participación en el aula, así como en las actividades y trabajos realizados, tanto en grupo como individualmente.</p> <p>Trabajo sobre Teorías del desarrollo del lenguaje. (whiteboard)</p> <p>Trabajo: Tríptico sobre pautas de desarrollo del lenguaje.</p> <p>Prueba escrita (junto con la Unidad de trabajo 2 en la primera evaluación).</p> <p>Las actividades se realizarán mediante la participación y cooperación en el trabajo en equipo.</p>	<p>Identificar los recursos que favorecen el proceso de comunicación.</p> <p>Valorar la influencia de la comunicación en el desenvolvimiento diario de las personas.</p> <p>Describir los aspectos que determinan la elección de uno u otro sistema de comunicación en función de las características motóricas, cognitivas y actitudinales del usuario.</p> <p>Analizar las diferentes formas de interacción y las condiciones más favorables para que la comunicación se establezca.</p> <p>Identificar elementos externos, que pueden afectar al correcto uso de los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.</p>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS IS MP 0343 SAAC
Curso 2024 – 2025

		Se valorará el comportamiento personal adecuado a la situación y cuidado en la forma de comunicar las decisiones al usuario	
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS IS MP 0343 SAAC
Curso 2024 – 2025

Bloque Formativo 2	UT 2 DETECCIÓN Y VALORACIÓN DE LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS CON TRASTORNOS DEL HABLA Y DEL LENGUAJE Y DIFICULTADES EN LA COMUNICACIÓN		
Resultado de Aprendizaje: 1	<i>1. Detectar las necesidades comunicativas del usuario, relacionándolas con los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.</i>		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA (Actuaciones) A.I. Actividades de Inicio A.D. Actividades de desarrollo A.E. Actividades de evaluación	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Conocer los diferentes trastornos del habla, del lenguaje y de la comunicación que dificultan el proceso comunicativo.</p> <p>Descubrir el origen de estos trastornos y las dificultades que conllevan.</p> <p>Aprender las diferentes estrategias básicas para facilitar la comunicación de las personas que sufren alguno de estos trastornos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Causas generales que pueden provocar un trastorno del lenguaje. – Patologías del lenguaje. – Patologías de la articulación del habla – Estrategias de comunicación específicas para diferentes colectivos. – Recomendaciones básicas de comunicación. – Sistemas de comunicación alternativa y aumentativa dirigidos a colectivos. 	<p>Actividades de enseñanza aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identificación y comprensión de los conceptos generales: patologías y trastornos, así como salud y enfermedad. -Identificación de las causas generales que pueden provocar un trastorno del lenguaje. -Comprensión de las posibles alteraciones del lenguaje asociadas a las diferentes patologías. -Detección de las características del lenguaje, habla y comunicación en las patologías analizadas. -Análisis de casos prácticos de patologías del lenguaje. <p>Actividades de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> -Observación de los trabajos realizados en el aula y participación en las clases. -Prueba escrita (junto con la Unidad de trabajo 1). -Corrección de Casos prácticos. -Toma de conciencia y valoración del lenguaje en la calidad de vida de las personas con patologías de lenguaje. -Valoración de las necesidades de trabajar por y para las personas con patologías del lenguaje, habla o comunicación. -Rigurosidad en el conocimiento de las diferentes patologías del lenguaje. -Respeto y tolerancia hacia todas las personas independientemente de las características individuales y patologías asociadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los recursos que favorecen el proceso de comunicación. <p>Valorar la influencia de la comunicación en el desenvolvimiento diario de las personas.</p> <p>Describir los aspectos que determinan la elección de uno u otro sistema de comunicación en función de las características motóricas, cognitivas y actitudinales del usuario.</p> <p>Analizar las diferentes formas de interacción y las condiciones más favorables para que la comunicación se establezca.</p> <p>Identificar elementos externos, que pueden afectar al correcto uso de los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.</p>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS IS MP 0343 SAAC
Curso 2024 – 2025

Bloque Formativo 3	UT 3. ORGANIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN EN LA COMUNICACIÓN		
Resultado de Aprendizaje: 2	2. Organiza la intervención para potenciar la comunicación, interpretando las características del usuario y del contexto.		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA (Actuaciones) A.I. Actividades de Inicio A.D. Actividades de desarrollo A.E. Actividades de evaluación	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Conocer los diferentes trastornos del habla, del lenguaje y de la comunicación que dificultan el proceso comunicativo.</p> <p>Descubrir el origen de estos trastornos y las dificultades que conllevan.</p> <p>Aprender las diferentes estrategias básicas para facilitar la comunicación de las personas que sufren alguno de estos trastornos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Causas generales que pueden provocar un trastorno del lenguaje. – Patologías del lenguaje. – Patologías de la articulación del habla – Estrategias de comunicación específicas para diferentes colectivos. – Recomendaciones básicas de comunicación. – Sistemas de comunicación alternativa y aumentativa dirigidos a colectivos. 	<p>Actividades de enseñanza aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identificación y comprensión de los aspectos fundamentales en la intervención -Análisis de casos prácticos de dificultades en la comunicación y el lenguaje <p>Actividades de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> -Observación de los trabajos realizados en el aula y participación en las clases. -Prueba escrita (junto con la Unidad de trabajo 1). -Corrección de Casos prácticos. -Valoración de las necesidades de trabajar por y para las personas con patologías del lenguaje, habla o comunicación. -Respeto y tolerancia hacia todas las personas independientemente de las características individuales y patologías asociadas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Se ha valorado la importancia de la comunicación en las intervenciones. -Se han definido los objetivos de acuerdo con las necesidades del usuario. -Se ha evaluado el contexto comunicativo del entorno en el que se va a realizar la intervención. -Se han seleccionado las estrategias y la metodología comunicativa para las distintas propuestas de intervención. -Se han identificado procedimientos de intervención adecuados. -Se han seleccionado los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación de acuerdo con los objetivos previstos. Se han identificado las ayudas técnicas adecuadas. Se ha valorado la importancia de organizar la intervención en el ámbito del apoyo a la comunicación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS IS MP 0343 SAAC
Curso 2024 – 2025

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS IS MP 0343 SAAC
Curso 2024 – 2025

Bloque Formativo 4
Resultado de Aprendizaje: 3

UT 4 SISTEMAS ALTERNATIVOS Y AUMENTATIVOS DE COMUNICACIÓN CON AYUDA

3. Aplica programas de intervención en el ámbito de la comunicación, empleando sistemas alternativos y aumentativos con ayuda.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA (Actuaciones) A.I. Actividades de Inicio A.D. Actividades de desarrollo A.E. Actividades de evaluación	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Conocer las características de los SAAC con ayuda y sus elementos más característicos.</p> <p>Entender las características, el uso y la implementación de los principales SAAC con ayuda:</p> <p>-Sistemas alfabéticos: Braille</p> <p>-Sistemas gráficos no vocales: Bliss, SPC.</p> <p>-Otros SAAC con ayuda; PECS, PIC, REBUS, PICSYM, Minspeak,</p> <p>Reconocer la importancia de los distintos sistemas alternativos y aumentativos de comunicación para las personas con discapacidad visual y motórica</p> <p>Identificar los métodos de comunicación que facilitan la</p>	<p>Características de los principales sistemas.</p> <p>Utilización del sistema SPC.</p> <p>Utilización del sistema Bliss.</p> <p>Tipos de símbolos para la comunicación.</p> <p>Establecimiento y utilización de códigos.</p> <p>Modo de acceso a los sistemas de comunicación con ayuda.</p> <p>Utilización de otros sistemas no estandarizados de comunicación con ayuda.</p>	<p>Actividades de enseñanza aprendizaje: Clasificación de los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación en función del tipo de discapacidad. Determinación de los recursos que facilitan el acceso a la información a las personas con discapacidad visual, ceguera y discapacidad motórica Reconocimiento de la tiflotecnología como medio que facilita el acceso a la integración escolar, laboral y social del deficiente visual y del ciego. Toma de decisiones en la elección de un sistema alternativo o aumentativo de comunicación, en función de las necesidades del usuario. Eficacia y eficiencia en el manejo de los instrumentos propios para la elaboración de textos en Braille. Actividades de evaluación Clasificación de los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación en función del tipo de sus características Elaboración y utilización de los sistemas aumentativos de comunicación Bliss y SPC.</p>	<p>Se han descrito las características y utilidades básicas de los principales sistemas alternativos de comunicación con ayuda.</p> <p>Se han creado mensajes con los diferentes sistemas de comunicación con ayuda, facilitando la comunicación y atención al usuario.</p> <p>Se han descrito los principales signos utilizados en las situaciones habituales de atención social y educativa.</p> <p>Se han comprendido mensajes expresados mediante sistemas de comunicación con ayuda.</p>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS IS MP 0343 SAAC
Curso 2024 – 2025

<p>integración de la persona con discapacidad visual y motórica</p> <p>Conocer los diferentes materiales específicos para la enseñanza y escritura del Braille.</p> <p>Identificar aquellos recursos materiales que facilitan el acceso a la información de aquellas personas con deficiencia visual o cieguera.</p> <p>Valorar la importancia del uso y manejo de dichos sistemas en función de los destinatarios de los mismos.</p> <p>Realizar y comprender mensajes sencillos empleando diferentes sistemas de comunicación con ayuda.</p>	<p>Ayudas de alta y baja tecnología.</p> <p>Valoración del ajuste del sistema a la persona usuaria.</p>	<p>Adaptaciones comunicativas para la integración de las personas con discapacidad.</p> <p>Toma de decisiones en la elección de un sistema alternativo o aumentativo de comunicación, en función de las necesidades de la persona usuaria.</p> <p>Toma de decisiones sobre el tipo de recursos y estrategias metodológicas, a utilizar una vez priorizado el sistema de comunicación alternativa a utilizar.</p> <p>Organización de los recursos que garanticen el acceso a la información.</p> <p>Visita de centros que utilizan Sistemas Alternativos de Comunicación para personas con discapacidad para identificar situaciones comunicativas y tomar contacto con el entorno real.</p> <p>Elaboración de un tablero de Comunicación, utilizando los signos del Bliss y SPC.</p> <p>Resolución de casos prácticos, aplicando los Sistemas Alternativos de Comunicación estudiados.</p> <p>Actividades de evaluación</p> <p>Prueba escrita (junto con la U.T.4 y 5).</p>	<p>Se han realizado los ajustes necesarios en función de las características particulares de los usuarios.</p> <p>Se han identificado las ayudas técnicas que se podrían aplicar en casos prácticos caracterizados y los requisitos de ubicación y uso que deberían mantenerse.</p> <p>Se han aplicado estrategias comunicativas analizando distintos contextos.</p> <p>Se ha analizado la importancia de incrementar el número de símbolos y pictogramas atendiendo a los intereses y necesidades de la persona usuaria.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS IS MP 0343 SAAC
Curso 2024 – 2025

Bloque Formativo 4
Resultado de Aprendizaje: 4

UT 5. SISTEMAS ALTERNATIVOS Y AUMENTATIVOS DE COMUNICACIÓN SIN AYUDA

4. *Aplicar programas de intervención en el ámbito de la comunicación, empleando lengua de signos y sistemas alternativos y aumentativos sin ayuda.*

OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA (Actuaciones) A.I. Actividades de Inicio A.D. Actividades de desarrollo A.E. Actividades de evaluación	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Identificar los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación como elemento indispensable en el desarrollo de la comunicación.</p> <p>Entender las características, el uso y la implementación de los principales SAAC sin ayuda para las personas con deficiencia auditiva: alfabeto dactilológico, lengua de signos, sistema bimodal y otros sistemas.</p>	<p>Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación para personas con deficiencia auditiva:</p> <p>Lenguaje de Signos.</p> <p>Alfabeto dactilológico</p> <p>La palabra complementada.</p> <p>El método bimodal.</p>	<p>Actividades de enseñanza aprendizaje:</p> <p>Clasificación de los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación en función del tipo de deficiencia auditiva.</p> <p>Selección de recursos y materiales y de las estrategias necesarias para la óptima comunicación con personas con deficiencia auditiva.</p> <p>-Elaboración de diferentes mensajes en la Lengua de Signos.</p> <p>Expresión y Comunicación básica en L.S.E.</p> <p>Prueba escrita para evaluar conceptos.</p> <p>Toma de decisiones en la elección de un sistema alternativo o aumentativo de comunicación, en función de las necesidades de la persona usuaria. Toma de decisiones sobre el tipo de recursos y estrategias metodológicas, a utilizar una vez priorizado el sistema de comunicación.</p>	<p>Se han descrito las estructuras básicas de los sistemas alternativos sin ayuda y los principales signos utilizados en las situaciones habituales de atención social y educativa.</p> <p>Se han creado mensajes en lengua de signos y en diferentes sistemas de comunicación sin ayuda, facilitando la comunicación y atención a las personas usuarias.</p> <p>Se han aplicado los ajustes necesarios en función de las características particulares de los usuarios.</p> <p>Se han comprendido mensajes expresados en lengua de signos y mediante sistemas de comunicación sin ayuda.</p> <p>Se han aplicado estrategias comunicativas, analizando distintos contextos comunicativos.</p>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS IS MP 0343 SAAC
Curso 2024 – 2025

<p>Seleccionar y aplicar los diferentes sistemas de forma personalizada.</p>		<p>Eficacia y eficiencia en el dominio y elaboración de textos desde los diferentes métodos empleados para discapacidad auditiva.</p> <p>Organización de los recursos que garanticen el acceso a la información.</p> <p>Cordialidad, respeto y tolerancia en el trato con los colectivos afectados de estas y otras discapacidades.</p> <p>Actividades de evaluación</p> <p>Prueba escrita (junto con la U.T.3 y 5).</p>	<p>Se ha analizado la importancia de aumentar el número de signos y su contenido atendiendo a los intereses y necesidades de la persona usuaria.</p> <p>Se ha comprobado el uso correcto de aquellos sistemas en los que sea precisa la participación de terceras personas.</p>
------------------------------------------------------------------------------	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Bloque Formativo 5

Resultado de Aprendizaje: 5

UT 6 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA INTERVENCIÓN

5. Comprobar la eficacia de la intervención, detectando los aspectos susceptibles de mejora en el ámbito comunicativo.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA (Actuaciones) A.I. Actividades de Inicio A.D. Actividades de desarrollo A.E. Actividades de evaluación	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Aprender pautas y criterios para la decisión sobre la elección de un SAAC.</p> <p>Brindar estrategias que nos permitan recoger</p>	<p>Indicadores significativos en los registros de competencias comunicativas.</p> <p>Sistemas de registro de competencias</p>	<p>Actividades de enseñanza aprendizaje:</p> <p>Identificación de las situaciones o niveles comunicativos del usuario.</p> <p>Distinción de los criterios para la organización de los recursos en la intervención.</p> <p>Determinación de la finalidad y pautas de desarrollo de las actividades previstas en la intervención.</p> <p>Identificación de los procedimientos de intervención adecuados.</p>	<p>Se ha registrado el nivel de competencia comunicativa en los principales sistemas de comunicación de la persona usuaria.</p> <p>Se ha comprobado la correcta utilización de los elementos que</p>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS IS MP 0343 SAAC
Curso 2024 – 2025

<p>información acerca de los sistemas.</p> <p>Conocer el papel del técnico en la elección e implantación de un SAAC.</p> <p>Valorar la importancia de las distintas herramientas existentes para la aplicación y evaluación de un SAAC.</p>	<p>comunicativas en función de los elementos que hay que evaluar.</p> <p>Criterios que determinan el ajuste o cambio del sistema de comunicación.</p> <p>La intervención con SAAC: Rehabilitación y rehabilitación de las personas La intervención con SAAC: Rehabilitación y rehabilitación de las personas con SAAC y prejuicios en la enseñanza de SAAC.</p> <p>Estrategias y metodologías de la evaluación: Recogida de la información e instrumentos, estrategias en el proceso de evaluación, la intervención-evaluación.</p>	<p>Fijación de las técnicas específicas de intervención.</p> <p>Selección de los criterios para la intervención de los casos asignados.</p> <p>Establecimiento de las técnicas de evaluación.</p> <p>Registro de los datos.</p> <p>Identificación las ayudas técnicas adecuadas.</p> <p>Identificación el SAAC adecuado.</p> <p>Evaluación de las necesidades y estrategias en las unidades de convivencia.</p> <p>Intervención apropiada con las unidades de convivencia</p> <p>Evaluación e intervención en la habilitación del entorno.</p> <p>Explicación o refuerzo de los contenidos relacionados con el tema, que se han ido trabajando en todas las Unidades de Trabajo.</p> <p>Utilización de la plataforma Moodle, para proporcionar apuntes elaborados por la profesora, para facilitar una comunicación ágil entre todos y participar en los foros abiertos.</p> <p>Actividades de evaluación</p> <p>Trabajo final implementación de un SAAC en un caso específico.</p> <p>Prueba escrita junto con la UT 3 y 4</p>	<p>componen el sistema de comunicación elegido.</p> <p>Se han registrado elementos ajenos a los sistemas de comunicación aplicados, que pudieran interferir en el desarrollo de la intervención en la comunicación.</p> <p>Se han identificado los desajustes entre la persona usuaria y el sistema de comunicación establecido.</p> <p>Se ha determinado el nivel de cumplimiento de los objetivos previstos.</p> <p>Se ha valorado la importancia de realizar registros comunicativos como medio de evaluación de la competencia comunicativa de la persona usuaria.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

8. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL ASOCIADOS AL MÓDULO

La Ley Orgánica 3/2020 DE 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de educación (LOMLOE, 2020) en su artículo 2 referido a los principios educativos, nos habla de los fines de la educación y nos da las pautas para identificar los valores que han de guiar la labor educativa.

Para alcanzar tales fines resultan muy relevantes el trabajo de los llamados “contenidos transversales”, vinculados a la educación en valores, y que se traducirán en determinados valores humanos adquiridos como hábitos que el alumnado habrá de conseguir para, a su vez, reproducirlos en su labor profesional.

Por las características del CFGS de Integración Social, estos valores son inherentes al propio contenido de los módulos que, en conjunto, persiguen hacer efectivo el principio de igualdad (formal y material) de todas las personas y la corrección de las desigualdades derivadas del funcionamiento social.

En particular, en el módulo de Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación podemos identificar con claridad la presencia de los siguientes valores, materializados como contenidos transversales:

- a) El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades del alumnado.
- b) La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
- c) La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
- d) La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y el esfuerzo personal.
- e) La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la conexión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos, así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente

- f) El desarrollo de la capacidad de los alumnos y alumnas para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.
- g) La formación en el respeto y reconocimientos de la pluralidad lingüística y cultural y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.
- h) La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos.

9- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En este apartado se tendrá en cuenta lo expuesto en la Orden EDU/8/2019, de 15 de marzo, por la que se regula la evaluación y acreditación académica de las enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

9.1-Por Evaluaciones y Resultados de Aprendizaje. Porcentajes.

La evaluación se temporaliza en dos periodos trimestrales, de forma que cada periodo debe ser superado, mediante el sistema de evaluación continua, con una calificación mínima de cinco puntos. Dicha calificación se obtendrá de la suma ponderada de los dos aspectos (conceptos y procedimiento, en estos se incluye la valoración de las actitudes). Se deberá aprobar con una nota mínima de 5 puntos cada uno de los apartados para que el resultado de nota de módulo sea positivo.

PRIMERA EVALUACIÓN			
ASPECTO A VALORAR	INSTRUMENTOS	RESULTADOS DE A.	PORCENTUALIZACIÓN
CONCEPTUALES: Prueba de Conocimientos: preguntas tipo test y/o preguntas cortas a desarrollar y/o resolución de supuestos prácticos.	EXAMEN	1,2.	40%

PROCEDIMENTALES: Actividades Prácticas: Ejercicios prácticos y Trabajos con fecha de entrega. Individuales y Grupales. Seguimiento diario, participación en clase y actividades. y comportamiento.	DOSSIER Y ACTIVIDADES EN MOODLE	1,2	60%
SEGUNDA EVALUACIÓN			
ASPECTO A VALORAR	INSTRUMENTOS	RESULTADOS DE A.	PORCENTUALIZACIÓN
CONCEPTUALES: Prueba de Conocimientos: preguntas tipo test y/o preguntas cortas a desarrollar y/o resolución de supuestos prácticos.	EXAMEN	3,4,5.	40%
PROCEDIMENTALES: Actividades Prácticas: Ejercicios prácticos y Trabajos con fecha de entrega. Individuales y Grupales. Seguimiento diario, participación en clase y actividades. y comportamiento.	DOSSIER Y ACTIVIDADES EN MOODLE	3,4,5.	60%

En la parte de Trabajo Diario: Se observará directa y sistemáticamente y se llevará a cabo un registro en el que se tendrán en cuenta los siguientes indicadores (10% de la parte procedimental):

1. Asistencia.
2. Puntualidad (llegar a clase dentro de los 10 minutos se considera retraso, llegar a clase después de 10 minutos se considera falta).
3. No usar el móvil: mantenerlo guardado y apagado.
4. Responsabilidad en las tareas asignadas.
5. Acepta las sugerencias, aportaciones y respeta a los profesores/profesionales.
6. Integración, participación y respeto a los compañeros.
7. Responsabilidad en la utilización de materiales, equipos, instalaciones y aula.
8. Integración y participación en las actividades del centro.

9. Aporta ideas, opiniones y reflexiones sobre el desarrollo de las actividades.
10. Cumplimiento de las normas establecidas (no comer en el aula, no fumar en las instalaciones, orden y limpieza del aula, no utilizar el móvil en el aula etc.).

Si el alumno resultase calificado negativamente en el trabajo diario, para recuperar, deberá realizar un trabajo relacionado con la carencia de la/s actitud/es observada/s y exponerlo en clase, conforme a las orientaciones dadas por el profesor.

9.2.-PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Dado que es una modalidad presencial y que las actividades que se preparan en el transcurso de las clases de este módulo requieren de la participación del alumnado, la evaluación se realizará de forma continua, a lo largo de todo el curso, y a través de la asistencia puntual y continuada a clase. Esto implica que la falta de asistencia puede suponer la pérdida del derecho a evaluación continua. Cuando un alumno tenga un 15% de faltas, tanto justificadas como no justificadas, podrá perder el derecho a la evaluación continua.

En este sentido se considera retraso si un alumno llega hasta diez minutos después del inicio de la clase Mas tarde de diez minutos se considerará falta. Asimismo, tres retrasos serán considerados como una falta.

Así pues, el criterio de evaluación para este módulo es el de: Evaluación continua para la totalidad del Módulo Profesional.

Este criterio se aplicará siempre que el alumno no sobrepase una inasistencia a clase de 19 horas.

PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA
<p>En el caso de que un alumno pierda la Evaluación Continua (más del 15% de faltas de asistencia) se estudiará detenidamente su caso, para determinar el procedimiento a seguir. De manera general, podrá presentarse a una prueba teórico-práctica en la Convocatoria Ordinaria de Marzo que se ponderará de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none">– Contenidos Conceptuales (Prueba Escrita): 60%– Contenidos Procedimentales (Trabajos): 40%. <p>Debe superar ambas partes con un 5 para aprobar el módulo.</p>

9.3.-Recuperaciones de Resultados de Aprendizaje No Aptos (Evaluación Ordinaria 1)

El alumno tendrá que recuperar las partes no superadas de cada evaluación suspendida

9.4.-Evaluación Ordinaria 2.

Si el alumno suspende en la convocatoria ordinaria, podrá presentarse en la 2ª convocatoria ordinaria de Junio y se le realizará un examen teórico-práctico y/o varios trabajos relacionados con las Unidades de Trabajo no superadas. Los criterios de calificación serán los mismos que los planteados para la convocatoria ordinaria.

9.5.-Alumnos con el módulo pendiente

Este curso escolar no hay ningún alumno con el módulo pendiente de otros años. El alumno que tenga el módulo pendiente tendrá que superar un examen teórico-práctico de la totalidad de la materia, así como presentar los trabajos y actividades que considere oportunas la profesora del módulo.

9.6.-Convocatoria de Gracia

El alumno que tenga que hacer uso de la convocatoria de gracia para la superación del módulo, tendrá que superar un examen teórico-práctico de la totalidad de la materia, así como presentar los trabajos y actividades que considere oportunas la profesora del módulo.

10-COORDINACIÓN E INTERDISCIPLINARIEDAD CON OTROS MÓDULOS

Se coordinará con el profesorado del resto del ciclo en la elaboración de las actividades complementarias y extraescolares, para evitar realizar las mismas actividades o bien para el aprovechamiento de éstas por varios grupos.

Asimismo, y para evitar la duplicidad de contenidos, procede la coordinación concretamente con los módulos de: Habilidades sociales y Apoyo a la intervención educativa.

11-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES del MÓDULO

Para el correcto desarrollo del módulo se considera que es preciso que el alumnado conozca de primera mano algunos recursos que tienen relación con la intervención del técnico en integración social en la implementación de diferentes sistemas de comunicación dependiendo de los colectivos con los que va a desarrollar su actividad profesional.

Estas actividades se realizarán preferentemente en el horario del módulo, aunque debido a la implicación de otros módulos en las mismas y a posibles problemas para su organización, se podrán desarrollar en otro horario.

Visitas a centros que trabajan con personas con trastornos del lenguaje y con diferentes discapacidades: ASPACE, Igual a ti, ASPRODEMA, Centro “Leo Kanner” de

Autismo, Asociación de Personas Sordas de La Rioja, ONCE, Centro de Educación Especial “Marqués de Vallejo” y Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT)

Se realizará una visita al Centro de Educación Especial Jean Piaget de Zaragoza, donde en colaboración con la universidad, realizaran sistemas de comunicación y ayudas técnicas a partir de las necesidades de los niños del centro.

Charlas concertadas que se impartirán en el IES por parte de diferentes colectivos y trabajadores que se dedican a trabajar con colectivos desfavorecidos.

12-RECURSOS Y BIBLIOGRAFÍA

RECURSOS DE CARÁCTER GENERAL:

- Libro de texto “sistemas aumentativos y alternativos de comunicación”, editorial Paraninfo.
- Apuntes elaborados por la profesora y obtenidos de varios libros: “Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación” de la editorial Síntesis, Altamar, así como de diversas entidades que trabajan con discapacidad (ASPACE-Rioja, LEO KANNER, ARPS, ARDACEA, ONCE, ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA RIOJA, etc)
- Se trabajará a través de la plataforma Moodle, donde se cuelgan los materiales del módulo: temario, documentos, actividades, trabajos, videos de interés, películas....

OTROS RECURSOS:

- Organizaciones y entidades de interés que trabajen con colectivos de personas con dificultades en la comunicación.
- Centros documentales y de recursos: bibliotecas, centros de servicios sociales, Asociaciones...

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS DEL MÓDULO

- Max Haddon. *El curioso incidente del perro a medianoche*. Ed. Salamandra.
- Gerardo Aguado, *El Desarrollo del lenguaje de 0 a 3 años*, Cepe, 1995. Madrid.
- Montse Urpí, *Aprender Comunicación No verbal*, Paidós, 2004. Barcelona.
- Flora Davis, *La Comunicación no verbal*. Alianza Editorial. 2008
- Oliver Sacks, *El hombre que confundió a su mujer con un sombrero*. Anagrama.2002. Barcelona

- Oliver Sacks, “*Veo una voz*”. Anaya. 1992. Madrid.
- M^a Lucía Díaz Carcelén, “*Las voces del silencio*”. Consejería de Educación y Cultura. 2002. Madrid.
- Verdugo Miguel A. (1995) *Personas con discapacidad*, SXXI
- Consorcio EUSTAT (2002) *¡A por ello! Manual para usuarios de tecnología de la rehabilitación*, Madrid: CEAPAT
- VV.AA. (2005) *Guía ¡Pregúntame sobre accesibilidad y ayudas técnicas!*
- Material prestado por la ONCE y por el IES Valle del Cidacos (Calahorra).

WEBGRAFIA:

- ARASAAC [https:// arasaac.org](https://arasaac.org) (portal aragonés de sistemas alternativos y aumentativos de comunicación).
- Organización Nacional de Ciegos Españoles www.once.es
- Asociación Sordos La Rioja. <https://asrioja.org/>